

NOMBRAMIENTO

160414

Señor
Dr. Fabián Marcelo Isch Lizarzaburu
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 23 de julio del 2010

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía WIN & DOORS y Acabados S.A. reunida el 23 de julio del 2010, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de dos (2) años conforme consta ~~del Artículo Vigésimo Tercero~~ de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando el 24 de junio del 2008, aprobada mediante resolución N° 08.Q.II.002350 del 01 de julio del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 08 de julio del mismo año, bajo el N° 2210, Tomo 139

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Mariela Jervis Solines
~~Abg. Mariela Jervis~~
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 23 de julio de 2010

Fabián Isch
Dr. Fabián Marcelo Isch Lizarzaburu
C.I. 170278370-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9429 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a - 2 AGO 2010

Lo testado no corre, lo certifico

Mariela Jervis Solines
Abg. Mariela Jervis Solines
Secretaria Ad-hoc de la Junta



Dr. Raúl Goybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO